

**AYUNTAMIENTO DE MONTIJO****EDICTO de 5 de marzo de 2009 sobre rectificación de la Oferta de Empleo Público para el año 2008. (2009ED0196)**

Por Resolución de la Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 5 de marzo de 2009, se rectifica Decreto de la Alcaldía de fecha 19 de enero de 2009, por la cual se aprobó la oferta de empleo público 2008, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, quedando la misma como sigue:

## PERSONAL FUNCIONARIO

## Funcionarios de Carrera

GRUPO	SUBGRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
A	A1/A2	1	Técnico Presupuestario
		1	Arquitecto Superior
		1	Arquitecto Técnico
C	C1/C2	1	Administrativo Intervención
		1	Administrativo Compras
		1	Administrativo Secretaría
		3	Policía Local
		1	Auxiliar Administrativo Urbanismo
		1	Auxiliar Administrativo Tesorería

## PERSONAL LABORAL

GRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
A2	1	Agente de Desarrollo Local
	1	Itop
C2	1	Auxiliar Administrativo Biblioteca
	1	Taquillera Piscina
E	1	Conserje Centralita
	1	Oficial 1.ª Jardinería
	1	Conserje Biblioteca
	1	Conserje

Montijo, a 5 de marzo de 2009. El Alcalde, ALFONSO PANTOJA GÓMEZ.